

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7098

Suscripcion en Córdoba...
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIRCOLES 22 DE ABRIL DE 1874.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV

ASOCIACION DE SEÑORAS para socorro de los heridos del ejército.

Continúa la tercera lista de donativos remitidos á esta Asociacion en Córdoba.

Rs. Cent.	
24	D. Rafaela Garcia, calle Mayor de San Lorenzo.
1	Joaquina Fuentes, id., un trapo y
48	José Centella, id.
12	Rafaela Gimenez, id.
24	Andrea Garcia, id.
24	Juana de Acosta, id.
24	Ana la Maya, id.
1	José Salcedo, id.
24	Maria Parra, id.
24	Teresa Navajas, id.
48	Maria Gil, id.
24	Dolores Romero, id.
24	Ara Luque, id.
24	Rafael Castañeda, id.
60	D. Rafaela Lopez, id.
48	Antonia Laguna, id.
48	D. José Ayano, id.
24	D. Joaquina Cailan, id.
36	Dolores Moreno, calle Escañuela.
24	D. Pedro Aljama, id.
48	D. Francisca Rodriguez, id.
24	Rafaela Ramirez, id.
24	Rafaela Molinera, id.
24	José Serrano, id.
2	Esperanza Rodriguez, id.
24	José Jurade, id.
48	Ana Mendez, id.
48	D. Rafael Bañon, id.
48	Feliciano Rojano, id.
24	D. Carmen Obrero, id.
48	Rafaela Cañete, id.
1	José Martinez, calle de la Peña.
48	Rafaela Rojas, id.
48	Carmen Enriquez, id.
24	Carmen Sanchez, id.
24	Dolores Medina, id.
12	D. Antonio Ortiz, id.
24	D. Antonia del Rio, id.
24	Felisa Rueda, id.
48	Rafaela Marquez, id.
48	Juan Serrano, id.
1	Ana Alarbe de Montero, idem.
1	D. Francisco Moya, id.
30	D. José Páez, id.
1	Manuela Rodriguez, id.
24	Tránsito Ortega, id.
24	Un individuo, id.
24	D. Encarnacion Sanchez, id.
48	Antonia Aguilar, id.
72	Angustias Chacon, id.
72	Carmen Molina, id.

(Se continuará.)

LUCENA.

Suscripcion realizada por el Partido Progresista-democrático.

Comité.

Reales.	
500	D. José de Burgos y Sanchez.
300	D. Rafael de Flores Rodriguez.
112	D. Felipe de Blancas Molero.
112	Mariano Osuna Garcia.
112	Augusto Anton Rodriguez.
112	Francisco Fernandez Garcia.
112	Antonio de Blancas y Palmar.
112	Avelino Bautista Davila.
112	Gabriel Fernandez Calvo.
112	José Buena Lumpie.
112	D. Manuel Burgos y Fullerat.
100	D. Luis de Veira, Juez de 1.ª instancia.
100	Federico Canalejas.
100	José Dobladet y Ortiz.
100	Pedro Muñoz Molero.
100	Pedro Cabeza y Vazquez.
100	Eusebio Saenz.
100	Juan de Mata Burgos y Jimenez.
100	Gerónimo Cuenca Fullerat.
100	Excmo. Sra. Condesa de las Navas.
100	D. Lucas Gimenez.
100	Gregorio Bafales Gomez.
100	Francisco Pizarro.
100	Juan Diaz Quesada.
100	D. Joaquina Carmona, Viuda.
100	Francisca Ortiz, Viuda de Diaz.
100	Sociedad del Casino del Coso.
100	Sociedad del Circulo Lucenino.
80	D. Emilio Galzusta Ibarra.
80	Cristóbal de Burgos y Sanchez.
80	Ramon Valeriano Flores.
80	Vicente Lopez Burgos.
80	Rafael de Flores e Hidalgo.
80	Pedro Muñoz Mármol.
80	José Lopez Ortiz.
80	Antonio Luna Rapiso.
80	Nicolas de Burgos y Sanchez.
80	Luis Reina y Lopez.
80	Pedro Vivar y Rey, Profesor de Instruccion primaria.
80	Agustín Iran Dueñas.
80	Antonio Blanco.
80	José Aznar y Leon.
80	Juan Lopez Palomino.
40	Antonio del Valle e Insausti.
40	Pedro de Blancas Ortiz Repiso, Administrador de Correos.
40	José Torres Burgos.

40	D. Manuel Galzusta e Ibarra.
40	Manuel Valle y Valle.
40	Francisco Diaz Ortiz.
40	Pedro Muñoz y Valle.
40	Joaquin de Burgos Roldan.
40	Pedro Lozano Blancas.
40	Juan de Dios Diaz Ortiz.
40	Juan José Gimenez Reyes.
40	Gabriel Murillo, Promotor Fiscal.
40	Antonio Diaz Ortiz.
40	Manuel Orellana y Arroyo.
40	José Maria Diaz y Ortiz.
40	Excmo. Sr. Conde de Host.
40	D. Antonio Burgos y Jimenez.
40	Gerónimo Ariza Povedano.
40	Ramon de la Torre y Lara.
40	Francisco de P. Mostilla y Rivas.
40	Francisco de P. Espejo y Castro.
40	Agustín Nieto.
40	D. Araceli Lopez y Burgos, Viuda de Genson.
40	D. Juana Diaz y Ortiz, Viuda de Rubio.
20	D. Isidro Lopez Romero.
20	Mariano Vazquez.
20	Gerónimo Fullerat.
20	Francisco de P. Molero Moleron.
20	Juan Miguel Lopez Muñoz.
20	Antonio Hurtado y Reyes.
20	Joaquin Davila Gonzalez.
20	Francisco Gonzalez Lozano.
20	Mariano Ossorio Maffei.
20	Francisco Navarro.
20	Francisco Lopez Burgos.

(Se continuará.)

Seccion editorial.

LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Hemos recibido con mucho gusto, y á continuacion insertamos, la exposicion que la Liga de Contribuyentes eleva al Excmo. Ayuntamiento, justamente alarmada por la infausta nueva de la traslacion del Depósito de instruccion y doma. Tanto por los datos y noticias que contiene este documento, cuanto por el objeto á que tiende, está llamado á despertar vivamente el interés público; por nuestra parte nos adherimos completamente al propósito de la Liga, y no dudamos de que las dignas personas que representan el municipio, encargadas de velar por nuestros intereses locales, procurarán por todos los medios evitar un mal que amenaza á la vez á la riqueza y al buen nombre de Córdoba. Reciba pues la Liga nuestra mas cumplida enhorabuena por sus importantes trabajos y por haber dado cuando aun es tiempo la voz de alerta; el pueblo lo debe en este asunto unir su voz á la autorizada voz de la Liga. Hé aquí el documento:

«Excmo. Señor. La Liga Cordobesa de Contribuyentes y Productores, á V. E. espone: que por notoriedad sabe que el Depósito de instruccion y doma establecido en Córdoba, no tiene en esta capital edificios bastantes para albergar los hombres y caballos que á su cupo corresponden; que esta falta obliga á la Direccion del Arma á dejar los potros en las dehesas, con notable perjuicio de estas y del ganado: que para remediar el mal, se han hecho activas gestiones y aun tomado V. E. algun acuerdo que hasta ahora no ha tenido resultado práctico, y que no siendo ya posible el demorar una determinacion y en vista de los reiterados ofrecimientos que hacen otros pueblos, van á correrse, ó se han corrido ya, las órdenes para llevar cuatrocientos potros á Granada, ochenta á la Rambla y doscientos á Ecija, hecho lo cual bien podría considerarse como trasladado por completo el Depósito de Córdoba.

Los perjuicios que con esto habriamos de lamentar son incalculables; pero bastan á descubrir su magnitud los datos siguientes: Las pagas de Jefes, Oficiales y Profesores, deducido el diez por ciento, importan mensualmente la cantidad de veinte y un mil doscientas cincuenta y cinco pesetas; el haber de tropa, incluyendo la racion de pan, cincuenta y nueve mil trescientas cuarenta y nueve pesetas; el ganado consume cada mes tres mil setecientas doce fanegas de cebada y catorce mil ochocientas cincuenta arrobas de paja, que con gratificaciones de entretenimiento y montura representan un total de treinta y tres mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas; y aumentando á lo dicho el gasto preciso en carbon, aceite y camas, en mulas y carros, el valor de los estiércoles y otros beneficios, puede calcularse que el Depósito deja aquí cuando menos veinte y cinco mil duros mensuales, ó sean seis millones de reales cada año, que se reparten en todas las clases de la poblacion, siendo á la vez una garantia de orden y de seguridad para todo el vecindario.

Ahora bien, interesados en ello nuestros agricultores, comerciantes, industriales, fondistas y por su propia tranquilidad Córdoba entera, el Depósito de instruccion y doma no debe ser trasladado, y así lo esperamos del celo y patriotismo de las dignas personas que representan nuestro municipio.

Concemos todas las dificultades que en las presentes circunstancias embarran la marcha ordinaria de nuestra administracion local: sabemos que la mejor voluntad en el Ayuntamiento y en el vecindario no bastarian para hacer hoy efectivos ingresos extraordinarios; y la Liga al hacerse ante V. E. intérprete de las justas aspiraciones

del pueblo de Córdoba, viene tambien á proponer á V. E. los medios de satisfacerlas, ejecutando cuantas obras sean necesarias para habilitar cuarteles y oficinas que basten al cupo completo del Depósito sin desembolso ni sacrificio de consideracion.

Una comision de la Liga ha visto y examinado ya algunos edificios, ha tratado condicionadamente con los propietarios y de acuerdo con el Sr. Coronel jefe del Depósito en Córdoba, cree que un gasto de ocho ó diez mil duros hecho en estos locales, bastaria para alojar aquí este Instituto con toda su dotacion.

Una sencilla operacion de transferencia del crédito aun intacto consignado para espropiaciones en el presupuesto municipal, daria á V. E. mayor suma y la Liga pondria gustosa á disposicion de V. E. todos los datos que tiene reunidos para este objeto; pero si la indicada operacion no fuese del agrado de V. E. aun hay otro medio.

Segun cálculos aproximados ingresan hoy por derechos de consumos en las arcas del municipio, sobre diez mil reales cada mes, debidos exclusivamente á la estacion del Depósito en Córdoba; completando estos su dotacion, doblarian estos ingresos y de no completaria es lo probable que se pierda el todo. Pues bien, si superiores consideraciones impiden á V. E. el disponer de los recursos que son indispensables para que el Depósito permanezca en Córdoba, renuncie tambien á sus beneficios: cada durante el ejercicio del presupuesto que se está formando, los diez mil reales mensuales que el Depósito ingresa hoy en sus arcas y que de no hacer V. E. nada, serán perdidos; cada tambien la mayor recaudacion correspondiente al mayor consumo que se deba á el aumento excesivo de hombres y caballos que se fueren acuartelando, y no faltará persona que acomete desde luego la empresa en la seguridad de duplicar cuando menos el capital que invirtiere y recoger las bendiciones de un pueblo agradecido.

Para que esto pueda tener lugar con arreglo á la ley y en la forma que á la ilustracion de V. E. no puede oscurecerse, la Liga ha acudido á Madrid suplicando al Excmo. Sr. General Director del Arma que suspenda, si aun es posible, por algunos dias la orden de traslacion del Depósito; y en nombre de los intereses generales de Córdoba á V. E.

Suplica que reunida la Corporacion con la premura que el caso reclama, se sirva acordar y poner en práctica los medios eficaces para que el Depósito de instruccion y doma permanezca en Córdoba con toda su dotacion, ó óder los beneficios que de este Instituto pueden reportarse por razon de consu-

— 260 —

«¡Soy yo, caspita! el baron de Chandoré.
Las barras fueron quitadas estrechamente, y el viejo ayuda de cámara apareció. Estaba pálido y desfigurado. En el desorden de su barba, de sus cabellos y de sus vestidos, era fácil ver que no se habia acostado. Y este desorden era muy significativo en un hombre que, en todas ocasiones, tenia orgullo en conservar el vestir irreprochable de un gentleman inglés.
Mr. de Chandoré quedó tan admirado, que antes de todo:
—¿Qué tenéis, mi buen Antonio? preguntó.
En vez de responder Antonio condujo al baron y á su compañero al interior del castillo. Y así que hubo cerrado la puerta, cruzándose de brazos delante de ellos:
—Tengo, contestó con acento extraño, tengo... que tengo miedo.
El anciano gentil-hombre y el abogado se miraban.

— 261 —

—Este desgraciado, pensaban, ha perdido el juicio.
Antonio lo comprendió, porque vivamente:
—¡No! no estoy loco, dijo, aunque á la verdad, pasan aquí tales cosas, que no está demás preguntarse si se goza de completa razon... ¡Si tengo miedo, es porque hay motivo!...
—¿Dudaría de vuestro amor? interrogó Mr. Folgat.
Tan amenazadora fué la mirada que el honrado viviente lanzó al preguntante, que al punto Mr. de Chandoré intervino.
—Querido Antonio, dijo, este caballero es un amigo, un amigo fiel, un abogado venido de Paris con madama de Boisecoran para defender á Santiago. No solamente no debeis desconfiar de él, sino que es preciso decirle cuanto sepais, todo absolutamente, hasta...
El rostro del digno servidor se despejó.

— 264 —

buen Santiago» por aquí; «mi querido Boisecoran» por allá, y protestas y gachofías sin cuento, hasta el punto de que yo me decía siempre que una mañana encontraría las botas del amo charoladas por él. ¡Ah! ha tomado su revancha ayer, y era preciso ver con qué aire decía al señor: «Ya no somos amigos.» ¡Bandido!... No, ya no somos amigos; y si el buen Dios fuera justo, tú tendrías en el vientre los dos tiros que han disparado á Mr. de Claudieuse y no los digerirías...
La impaciencia de Mr. de Chandoré era grande.
Así, cuando Antonio se detuvo para tomar aliento:
—¿Por qué, dijo, no habeis ido á contarme todo esto enseguida?
El viejo servidor se permitió un movimiento de hombros.
—¡Acaso podial contestó. Cuando concluyó el interrogatorio, el Galpin lo selló todo con tiras de tela fijadas con cera. ¡Oh! Las ha puesto en

— 267 —

—Se hallarán otras mas poderosas.
—¿Qué contais, pues, hacer?
—No sé... Acabo de manifestaros mi primera impresion; ahora necesito estudiar el proceso, interrogar á alguna gente, comenzando por el anciano Antonio...
Mr. de Chandoré se habia levantado.
—Podemos estar en Boisecoran dentro de una hora, dijo. ¡Envie á buscar mi carruaje!...
—Cuanto antes mejor, contestó el joven abogado.
El orlado de Mr. Semeschal, encargado de esta comision, volvió antes de un cuarto de hora, anunciando que el coche se hallaba á la puerta.
En tanto que se acomodaban en el carruaje Mr. de Chandoré y Mr. Folgat:
—Sobre todo, recomendó el alcalde al abogado parisiense, sed prudente y circunspecto... Ya este proceso preocupa demasiado la opinion pública.

mos durante el ejercicio del nuevo presupuesto, á favor de la persona ó personas que con la suficiente garantía se hagan cargo de proporcionar en plazo breve los cuarteles, picaderos y cuanto fuese necesario.

Dios guarde á V. E. muchos años.
—Córdoba 20 de Abril de 1874.—En nombre de la Liga cordobesa de contribuyentes y productores.—El Presidente, Conde de Torres Cabrera.—Vice-presidentes, el Duque de Almodóvar del Valle, José F. Salcedo.—Depositario, Antonio Carbonell.—Secretarios, Rafael García Lopera, Rafael Navarro.

Sección oficial.

Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Ptas.	Cts.
Central.	441	75
Primera.	120	91
Segunda.	438	94
Tercera.	177	15
Cuarta.	171	14
Matadero.	303	03
Total.	1658	52

Córdoba 20 de Abril de 1874.—J. R. Sanchez.

Administración económica de la provincia de Córdoba.

En el día de mañana se abre el pago en calderilla de la mensualidad de Noviembre de 1873 á las clases pasivas que cobran sus haberes por la Caja de esta Administración económica.

Córdoba 21 de Abril de 1874.—El Jefe económico, Rafael Padilla y Párrago.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

En los autos ejecutivos que penden en este Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda y mi Escribanía, instruidos á instancia de don José de Llano Masas, de este domicilio, contra Doña María de los Dolores del Puerto y Sanchez, que lo es de la villa de Rute, por cobranza de reales, continuados despues por D. José García Fuentes y consortes, vecinos de la propia villa, á virtud de la cesion que del crédito demandado les fué hecha por aquel; por providencia del día quince se ha mandado sacar á pública subasta para su venta, por término de veinte días, la Hacienda nombrada de los Chopos, situada en el pago de Burbunera, término de citada villa, con sus casas y demás obras de fábrica, cuya finca ha sido retasada, con exclusion de catorce fanegas y tres celemines de tierra que á consecuencia de subasta celebrada por la Administración de Hacienda pública fueron adjudicadas al D. José García Fuentes, como rematante de ellas, en la cantidad de ciento, setenta y un mil seiscientos treinta y tres reales, cuarenta y dos mil novecientos ochos pesetas cuarenta y cuatro céntimos; y sesenta y tres pesetas ochenta y cuatro céntimos.

centimos, por la parte rústica y las restantes mil seiscientos veinticinco por la urbana.

Los linderos y demás circunstancias de dicha finca aparecen de citados autos que están de manifiesto en mi escribanía; y para su remate se ha señalado el día nueve del mes de Mayo próximo de once á doce de mañana en las casas de audiencia de citado Juzgado, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de la retasa.

Córdoba 18 de Abril de 1874.—V. B., Rafael Pineda Alba.—Manuel Barranco y Lopez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Segun dice un diario de Cartagena, el vapor francés que, procedente de Orán y con rumbo á Marsella, fundó en aquel puerto el día 16 del corriente, conducía al Sr. Sanvalla, hermano del que fué ministro de Hacienda del canton murciano.

—En uno de los últimos consejos de ministros se ha acordado una indemnización de 5000 duros á las familias de los siete súbditos ingleses que perecieron en las aguas de Santander por salvar los naufragos del bergantín español Nueva Union.

—Dice hoy la Iberia:

«España obtendrá tanta mayor consideración de las naciones, cuanto mayor sea la distancia á que se coloque de los gobiernos federales y de la política por ellos representada, cuyos resultados y consecuencias mantienen cerradas para nosotros todas las manos y todas las puertas.

El señor Sagasta, que representa en el ministerio aquel propósito saludable, no tiene, pues, por qué arrepentirse de sus esfuerzos, ni disminuir en nada la significación de su Memorandum. Datos particulares y aun oficiales posee el actual ministro de Estado, para patentizar en toda ocasión el buen resultado que ha obtenido con aquel documento y con todos sus actos posteriores, y día llegará en que los periódicos, sin ninguna traba, y nosotros sin el respeto que hoy nos imponen muy altas consideraciones, podamos esclarecer todos los hechos y comparar todas las administraciones.

—La Integridad nacional de la Habana ha abierto una suscripción para regalar un baston de mando al general Jovellar. El máximo de esta suscripción se había fijado en tres pesés.

—Ayer ha fundado en Oádiz el vapor Africa, que conduce un cargamento de tabaco y otros efectos, consignados á la administración militar en concepto de donativo hecho por los habitantes de las islas Canarias para el ejército en campaña.

—El general Jovellar deja en Cuba, entre otros buenos recuerdos, el haber conseguido que ingresen en 25 días 8000 voluntarios en el ejército permanente, y preparado el alistamiento de otros 8000.

—Ayer fué ocupado por los guardias del cuerpo de orden público en la esta-

cion del ferro-carril del Mediodía, un baul lleno de carabinas Berdard, que iban dirigidas á Ciudad Real. En la factura iba dicho baul declarado como lleno de ropas.

—Sabemos que la junta directiva y la comision organizadora del partido republicano práctico de orden, en el acto mismo de haberse constituido como defensores y conservadores de la república en España, dirigieron al jefe de la república el telegrama siguiente:

«Al Excmo. Señor duque de la Torre. Cuartel general de las Carreras. La junta directiva y la comision organizadora del partido republicano práctico de orden, en el momento de su constitucion definitiva, saludan al ilustre duque de la Torre y al heroico ejército de su mando por sus gloriosos triunfos contra los carlistas. Ambas comisiones ofrecen su leal y completa adhesion al jefe del Estado para concluir la guerra, consolidar la república española y sostener el orden á todo trance.»

Junta directiva: Mora, Alfaro, Fresneda.

Por la de organizacion: Lázaro, Villergas, Marcoartú.

—A nueve millones de reales ascienden las cantidades satisfechas ayer y hoy por el Tesoro para atenciones de Guerra.

—Segun la Iberia, la linea telegráfica general con el campamento de Somorrostro volvió á interrumpirse ayer á causa del temporal.

—Hoy ha remitido la administración militar al ejército del Norte 30000 raciones de gallata, 1000 quintales métricos de harina y 10000 fanegas de cebada.

—En el vapor América, que acaba de naufragar en su viaje de los Estados Unidos á Europa, segun anunció el telegrama, venia como pasajero el presidente de la audiencia de la Habana, el cual, segun nuestras noticias, se ha salvado de la catástrofe, habiendo arribado al puerto de Brest.

—A pesar del terrible temporal que ha reinado los días anteriores en la costa del mar Cantábrico, ni uno solo ha dejado de suministrarse racion diaria de vino al ejército del Norte, y doble de aguardiente á los que se hallaban acampados, aparte de la racion de excelente café que tambien diariamente se les ha facilitado. Son verdaderamente dignos de elogio los esfuerzos que la administración militar está haciendo para proporcionar al valiente cuanto sufrido ejército del Norte la mas esmerada asistencia.

—El 13 hubo en Granada una especie de batalla campal en la puerta de San Lázaro, entre unos carboneros y los guardias de finca, resultando un muerto y dos heridos de los primeros, y dos heridos de estos últimos, uno de ellos de gravedad.

La Prensa, al dar esta noticia, añade que hubo un disgusto despues entre el gobernador civil y el alcalde, de cuyos resultados éste presentó su dimision, que no aceptó el municipio, en vista de que el alcalde habia cumplido como debia sus deberes.

—Los soldados heridos y enfermos que han salido del campamento de Somorrostro para los hospitales, desde el 14 de marzo al 14 del mes actual, as-

cienden á 3013, segun dice el correspondiente del Orden.

—En los centros oficiales se niega que el ministro de la Guerra se ocupe en la actualidad de proyecto alguno sobre formacion de una reserva con los mozos de 19 años.

La Iberia dice que en caso de necesidad, cuando se decretase un nuevo reemplazo para el ejército no será de mozos de 19 años, como se viene anunciando.

—Hoy se ha recibido en el ministerio de la Guerra el parte oficial dando cuenta de la llegada del señor ministro de Marina al cuartel general.

—El capitán general de Zaragoza ha dado cuenta al señor ministro de Hacienda de la aprehension de un fuerte contrabando en aquel distrito.

—En algunos círculos se ha hablado hoy de la probable creacion de una gran sociedad de crédito con un capital de cien millones.

—Definitivamente el 1.º del próximo mayo se encargará de la recaudacion del sello del Estado la empresa adjudicataria de este servicio.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 16.—El demócrata Brooks se ha apoderado del puesto de gobernador de Arkansas, echando al gobernador republicano, que pide auxilio á Grant.

Londres, 17.—En la Bolsa se han cotizado:

Paris, 17.—Asegúrase que el Papa protestará pronto contra la destitucion del arzobispo de Posen.

El Reichstag alemán ha aprobado los diez primeros artículos de la ley militar.

Berlin, 17 (tarde).—Asegúrase que el conde de Halsfeld, arrojado del ministerio de Relaciones exteriores, reemplazará en Madrid al Sr. Canitz, que irá al Haya.

Paris, 18.—En una carta que Lucien Bruh ha dirigido á los periódicos legitimistas, declara que el voto del 20 de noviembre ha conferido al duque de Magenta poderes personales, y que los legitimistas franceses velarán para que el poder no salga de sus leales manos.

Berlin, 18.—El tribunal prusiano de Ratibord ha condenado á una multa de 600 thalers (8400 reales) al príncipe Otmutz, arzobispo austriaco.

Gaceta.

—Buena nueva.—Aun cuando no abandonada por completo, la cuestion del llamamiento á las armas á los mozos de diez y nueve años, parece aplazada por ahora y hasta que los sucesos hagan que sea necesaria ó que se desista de ella.

—Bronca.—El Lunes hubo en la plaza de la Corredera su correspondiente gresca, en la que tomó parte activa el bello sexo. Antiguamente se decía que las mugeres, aunque muy expedita, no tenían mas arma que la lengua; pero hoy, más ilustradas, ya usan el palo, la navaja y otros escosos, que dan muy buenos resultados, como en la mañana del Lunes en que hubo una dama herida en la cabeza, curada en la próxima casa de socorro, y tras-

ladada al hospital de Agudos. Cuadro completo.

—El vigila.—El Pipi muere en Sevilla.—al Gallo en Madrid lo hieren.—y yo digo... á mucha costa—el público se divierte.

—Este dia.—Hoy se abre para las clases pasivas el pago de la mensualidad de Noviembre pasado.

—Higiene.—No debe olvidarse que la época del calor se aproxima, y que por consiguiente si siempre es preciso atender á las exigencias de la higiene en esa época mas, muchas, y en ese concepto recordamos el cumplimiento exacto de las disposiciones que al aseo y policía se refieren.

—Proyecto.—Segun afirman personas que se creen bien informadas parece que el tratar de expropiar parte de la casa número primero de la calle del conde Gondomar, no obedece tanto al deseo de ensa char dicha calle, cuanto al de destruir una de las principales cataratas del Orinoco, terrible río de que ya tienen noticia nuestros lectores.

—Estamos frescos.—Un hombre que iba tranquilamente el Lunes á las ocho de la noche por la calle del Sol, se vio atacado por otro que le causó una herida en el codo, gracias á la mucha ligereza con que la victima puso tierra por medio. Acudió el alcalde de barrio Sr. Ramos, el vigilante Martín y el municipal Rodriguez, y lo condujeron á la inmediata primera casa de socorro y despues á su casa. Nos place ver á las autoridades y sus agentes presentarse en los sitios en que son necesarios sus servicios.

—Malmuerta.—Cuando mas tranquilos estábamos le ha vuelto a salir á la poblacion un polvorin en la Torre de la Malmuerta, que en un momento dado y al menor descuido nos puede hacer á todos malis mameles muertos. Sin que dejemos de lamentar que tal cosa se haya vuelto á permitir cuando quiera que haya sido, no podemos menos de alegrar el cel de nuestro municipio, que ha acordado la reedificacion del antiguo polvorin, cerca de Miraflores, con lo que se evitara el peligro de una vez y para siempre.

—Ascenso.—Nuestro estimado amigo D. Francisco de P. Coello Párrago de Barradas, capitán de Infantería, ha sido ascendido al empleo de comandante, por sus servicios en el ejército del Norte.

—Resultado.—El de las corridas verificadas en Sevilla ha sido bueno para los espaldas Lagartijo y Boenmagra y excelente para el banderillero Molina: tuvieron que luchar con unos bichos de pesca, especialmente los de la segunda tarde, que no divertieron mucho al público, agradablemente humedecido por una inesperada lluvia. La concurrencia fué un lleno completo en la plaza y en las arcos de la empresa.

—Nueva nomenclatura.—En vista de esas pirámides que van bajo los talones,—ya las botas no son botas—que se llaman tacones.

—Sobre vino.—Los chistes de Baco produjeron el lunes dos hombres heridos, el uno en la frente y el craneo y el otro en el brazo derecho, en la mejilla y en la ceja izquierda, curados en la casa que dirige el Sr. Jimenez, y trasladados al hospital. Desde hoy en adelante «sobre vino una pendencia» será menester decir «sobre vino abundigas.»

—Subasta.—El día veinte y tres se subastan en las casas consistoriales de esta capital dos hazas de tierra situadas una en el pago de las viñas y otra en el de Huerta Maria, término de Cañete. Aquella por el tipo de qui-

blica. La política se mezcla en él... Tema una manifestacion en el entierro de los bomberos, y se me ha anunciado que el doctor Seignebos pronunciará un discurso en el cementerio. Adios. Buena suerte!

El cochero arrió al caballo, y tanto que el carruaje rodaba á lo largo del boulevard de las Dames.

—No me explico, decía Mr. de Chandoré, por qué Antonio no ha venido á verme inmediatamente despues de la prision de su amo. Qué puede haberle sucedido?

—En menos de cincuenta minutos franqueó los trece kilómetros que separan á Boiscoran de Salvatierra.

por caminos estraviados. Se ha prendido fuego, el agua en que se habia lavado las manos estaba negra por el carbon. Se han disparado tiros de carabinas; se ha encontrado uno de sus cartuchos cerca del sitio en que Mr. de Claudiuse fué herido. Hé aquí en lo que he reconocido el conplot. ¿Hubiéranse ajustado todas las circunstancias tan exactamente si no hubiesen sido preparadas, calculadas y dispuestas de antemano?... El pobre Mr. Daubignon tenía las lágrimas en los ojos, y ese melomé en todo de Merhinot, el escribano, estaba confundido. El único que parecia contento era ese Galpin-Daveline. Por que él era el juez y el que le interrogaba. El amigo del señor! Un hombre que á cada momento llegaba aquí, comia nuestro pan, dormia en nuestros lechos y cazaba en nuestros sotos. Entónces se arrodillaba delante de mi amo para obtener la mano de una prima de las señoritas de Lavarande. Entónces era mi

—¡Ah! el señor es un abogado... exclamó. Que sea bien venido. Voy á poder decir todo lo que tengo sobre mi corazón... No, ciertamente no creí al señorito Santiago culpable; es imposible que lo sea, es estúpido pensar que pueda serlo... Pero lo que creo, de lo que estoy seguro es de que todo ha sido preparado para echarle encima los horrores de Valpinson.

—¡Preparado! interrumpió monsieur Folgat, por quién, cómo, con qué objeto...

—¡Ah! eso es lo que ignoro. Pero no me engañe y pelearia como yo si hubieseis asistido al interrogatorio... Era una cosa horrible, señores, inaudita, hasta el punto de que yo estaba atordido, y hubo un momento en que dudé de mi amo y le aconsejé que huyera... Nunca he visto nada igual. Todo era contra él... Cada una de sus respuestas era una confesion... Ha habido un crimen en Valpinson, se le ha visto ir y volver

Cincuenta minutos durante los cuales Mr. de Chandoré y Mr. Folgat no cambiaron cincuenta palabras.

—Cuando llegaron, el patio del castillo de Boiscoran se hallaba silencioso y desierto. Puertas y ventanas estaban herméticamente cerradas.

En la escalinata de la plataforma se hallaba sentado un labriego joven y robusto, el cual se levantó llevando la mano á su gorro de lana.

—¿Dónde está Antonio? le preguntó Mr. de Chandoré.

—¡Alí arriba, señor baron.

El anciano gentil-hombre trató de abrir la puerta; pero esta resistió.

—¡Oh señor! Antonio ha hecho por dentro una barricada, dijo el campesino.

—Singular idea, dijo Mr. de Chandoré llamando con la contera de su baston.

—Golpeaba cada vez mas fuerte, cuando, pasado un momento, desde lo interior:

—¿Quién está ahí...? gritó Antonio.

nientas veinte pesetas y veinte céntimos, y esta de ochocientos cincuenta y dos y treinta.

Efermerides.—Hoy.—1487.— Los Reyes Católicos establecieron en España la Inquisición.—1693.— Muere el célebre pintor Claudio Coello, natural de Madrid.

Defunción.—Ha sido admitida el diez y nueve la Sagrada comunión a los pobres enfermos del Hospital provincial de Crónicos, a cuyo acto asistieron algunos Sres. Diputados provinciales y otras personas invitadas y para el que el edificio se había engrandado convenientemente.

Y en las caritas?—Por el ministerio de Hacienda se ha dictado un orden disponiendo que desde el primer sorteo del próximo Mayo deje de imponerse en los billetes de lotería el sello de diez céntimos que previene el artículo tercero del decreto de dos de Octubre último; que el tipo de ganancias abonables sea el setenta y tres por ciento en vez del setenta y cinco que rige en la actualidad, y que el dos por ciento de diferencia se aplique a los productos del impuesto de guerra.

Exercicio.—Para regentar interinamente la escuela práctica agregada a la Normal de Maestros, vacante por fallecimiento del Sr. Portero, ha sido nombrado D. Francisco Cárter y Sánchez, que ocupaba el primer lugar en la terna presentada al Ayuntamiento por la Junta de Instrucción primaria.

Industria.—Se han solicitado veinticuatro pertenencias de la mina de cobre Victoria, sita como la que anunciamos ayer en el término de Valsequillo.

Causa.—En este trimestre se verá por el jurado la causa instruida en Bujalance cont. a Antonio Adamuz Gimenez por homicidio.

Amamamiento.—En la causa que sigue en comisión el Sr. Juez de la izquierda de esta capital sobre los asuntos de Montilla se llama por edictos a Juan (suno) (A) Chantito, Rafael Medrano (A) Majareta, y José (A) Machaquín.

Caridad.—El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, aprovechando una gran limosna que ha recibido de un caballero de Madrid, ha crecido en Albaicín, pueblo de su diócesis, una casa de asilo donde hallen acogida cómoda y benéfica a un determinado número de niños huérfanos de jornaleros de aquella población.

Planta.—El profesor Coutinho, médico de Rio Janeiro, ha descubierto una planta, el «jaborandi», que por sus propiedades eméeticas (diafóricas) cas ha de llamar especialmente la atención de todos los médicos y ocupar un puesto principal en la terapéutica de todos los países. Sus efectos son tales, que basta tomar una infusión hecha con cinco ó seis gramos de sus hojas y tallos tiernos en una taza de agua caliente, para que sobrevengan unos sudores tan abundantes, que en el intervalo de cuatro ó cinco horas, hay necesidad de cambiar varias veces las cubiertas de la cama al enfermo.

Asamblea.—La del Estado de Nueva York (Estados Unidos), se compone de veinticinco hacendados, veinticuatro abogados, trece comerciantes, once industriales, cinco médicos, un enterrador, un carnicero, un destilador, un editor y un caballero. A él lo dicen los periódicos de aquella nación.

Fenómeno.—Un periódico de Villanueva y Geltrú, dice haber visto un nuevo fenómeno de gallina, igual en tamaño al de anasarú oca, y contiene en su interior otro de tamaño ordinario. El espacio que media entre ambos está ocupado por la clara y la yema correspondientes a la cascara exterior, ignorándose si la segunda está ó no vacía, por no haberse roto aun.

Correo.—En el número de ochenta del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca a pública subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Los Santos y Santa Olalla, en la provincia de Badajoz.

Boletín religioso.

Hoy.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

Jubiléo circular.—Hoy en el convento de Santa Cruz, por el señor Marqués de las Escalónias, en sufragio de su señor padre.

—Quinto día de novena a San Francisco de Paula en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, a las cinco de la tarde, en sermón.

—Quinto día de novena a la Divina Pastora, en el convento de Religiosas Capuchinas, a las seis y media de la tarde, costada por varios devotos.

—Quinto día de novena a María Santísima de la Estrella, en la Iglesia Parroquial de Santiago, a las oraciones, con acompañamiento de orquesta.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 20 de Abril de 1874. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Hoy han sido puestos en libertad en virtud del cange todos los prisioneros de guerra del campo carlista que había en las prisiones militares, y los carlistas han hecho lo mismo con los que ellos tenían.

Están propuestos para recompensas por las acciones de Somorrostro un mariscal de campo a teniente general, cinco brigadieres a mariscales de campo y 23 coroneles a brigadieres.

En la provincia de Ciudad-Real según telegrama del medio día solo quedaban unos 500 carlistas armados, divididos en pequeños grupos.

El batallón de Alzázar ha salido para Albacete, a cuyos voluntarios se han mandado entregar 800 fusiles del modelo de 1859.

El general Lema casi restablecido de sus heridas, sale todas las tardes a dar un paseo.

La requisita de caballos, según datos oficiales, lleva ya cerca de 6.000 caballos de los 8.000 que reclamó el Gobierno.

Los cantonalistas se dice que continúan en sus trabajos en varias provincias, sobre las que está fija la atención del Gobierno dispuesto a prevenir nuevas complicaciones.

En los círculos políticos se discute esta tarde con gran calor la medida dictada ayer por el Gobierno mandando recoger todos los ejemplares del folleto que acaba de publicar el Sr. Pi y Margall.

Como es natural reina gran curiosidad por conocer esa última producción del ex-ministro federal, a quien se ha ofrecido esta tarde por cierto editor la suma de 70000 reales por la propiedad del folleto.

El Sr. Martos no ha asistido hoy al Consejo de Ministros ni a su despacho, lo cual ha dado lugar a diversos comentarios entre los políticos más impresionables.

Esta tarde han celebrado una espe-

cia de Consejo los Directores de las armas, presidido por el Sr. Ministro de la Guerra, ocupándose muy particularmente de los asuntos que se refieren a los de la actual campaña.

Terminada esa junta los ministros se han reunido en Consejo, en donde continúan a la hora de cerrar esta carta, ocupándose de los asuntos de la guerra.

Los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada del 20 no dan noticias de interés referentes a la insurrección carlista. Las del Norte, donde está concentrado todo el interés de la guerra, son las siguientes, que hoy publica la Gaceta:

Provincias Vascongadas y Navarra. —El general en jefe del ejército del Norte, en telegrama comunicado ayer por la mañana participa que el día anterior se hicieron algunos disparos por la batería de Jáneo, a los que contestó el enemigo con poco fuego de fusilería sobre las Carreras. El día de ayer amaneció con buen tiempo, que se ha aprovechado en recomponer las baterías y reparar los desperfectos causados por el temporal.

Los pontones del puente de barcos, en la orilla derecha de la ría, fueron arrastrados por la corriente hasta la desembocadura de aquella, y se trabajó para recobrarlos. El total de carlistas presentados a indulto el 18 fué de 15.

La Gaceta del 20 no publica ningún decreto ni resolución de interés general.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Dice un diario de Zaragoza: «La violencia del viento le arrebató anteayer en el Puente de Piedra a una muchacha de servicio un baul de un viajero que aquella conducía de la estación del ferro-carril de Barcelona. Tal fué el empuje del vendaval, que el baul fué a parar desde la cabeza de la muchacha al Ebro, en cuyas aguas desapareció.»

Ayer se circuló a los periódicos la siguiente orden del señor gobernador de la provincia.

«Gobierno de la provincia de Madrid: —Secretaría.—Negociado 9.º.—Prensa.—Deseando evitar cuantos perjuicios pueda a la prensa periódica, sujeta a

las prescripciones de las circulares transitoriamente regulan ahora su ejercicio, le participo que ha sido recogido de orden de mi autoridad el folleto que con el título de La República de 1873 acaba de publicar el Sr. Pi y Margall, para que desde hoy no inase te en su periódico todo ni parte de su contenido, abunde en sus apreciaciones las contrarias a las que se contienen en esta advertencia, para responsabilizar criminal que me sería en otro caso verídicamente doloroso exigirle.

Dios guarde a Vd. muchos años. Madrid 19 de abril de 1874.—J. Luis Albarada.—Señor director de...

El Imparcial dice hoy que en cumplimiento de la anterior disposición, parece que ayer fueron registradas la imprenta de Sr. Aruban y compañía, la del Sr. Pi y Margall y la de su hermano D. Joaquín, hallándose solamente en esta 144 ejemplares del folleto La República de 1873, que fueron puestos a disposición del señor gobernador de la provincia.

Las cartas que van llegando del Norte dicen que, mejorado el tiempo y abonanzada la mar, ha recuperado el campamento la animación consiguiente a tan gran conjunto de fuerzas, a la reanulación de los trabajos, a la ejecución de los movimientos, a todo lo que imprime la vida a las grandes masas.

La línea férrea de Tarragona a Reus, que antes perjudicó ha sufrido de los carlistas, ha sido montada militarmente por el brigadier Salamanca como ya digimos. Este ha puesto en servicio dos máquinas que mandó blindar, y el movimiento ha aumentado de tal modo que con los productos se ha pagado al personal y organizado las secciones de obreros para reparación de los desperfectos de la vía y cambiar algunos travesaños inútiles.

La Epoca y otros diarios confirman la noticia de haber salido al general Concha del campamento del Norte para ponerse al frente del tercer cuerpo de ejército.

En vista del desfalco cometido en Manila (Filipinas) y de que ayer dimos cuenta, ha sido preso un ex diputado federal que desempeñaba un alto puesto en aquellas islas. Razones fáciles de comprender, nos impiden publicar el nombre del referido funcionario.

Los diarios de la frontera anuncian que el vapor L'Agile ha naufragado en las rocas de San Juan de Luz. Dicen que con él se han perdido tres correos.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Moisa de Madrid.

Cotización oficial del 20. Consolidado, 11,40. Deuda del personal, 00,00. Bnos 51,20. Acciones del Banco de España, 148,00.

Córdoba.

Trigo de 16 a 32. Cebada, de 3 a 34. Habas de 3 a 34. Garbanzos, de 6 a 90. Escada de 6 a 00. Aceite fresco en los molinos, a 31. Idem añejo, a 32. E. la ciudad, de 36 a 38. Maiz de 36 a 40. Albarjones de 26 a 28. Alpiste de 20 a 20. Carne de vaca a 43 cuas to libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 47 a 47. Cebada de 34 a 34. Habas de 34 a 44. Aceite de 12 a 12. PEBNEO. Existencia del día 47, 906.—Entrados el 18, 4.—Total, 906.—Vendidos, 49.—Quedan para el día 19, 857.—Precios de 36 1/2 a 40 0/0 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 46 a 50. Cebada de 29 a 20. Habas de 32 a 34. Aceite de 40 a 44.

Málaga.

Trigo de 52 a 24. Cebada de 31 a 33. Habas de 44 a 46. Aceite de 25 1/2 a 37.

Granada.

Trigo de 48 a 24. Cebada de 30 a 32. Habas de 40 a 44.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera a las dos de la tarde. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.

Servicio de carruages a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se expenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relación al número de pasajeros que se reúnan para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

- ADAMUE. Diego Ramos.—Pulla. Alonso Diaz.—Yervas.
- ALDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenez.—Potro.
- ALMADEN. José Lopez.—Madera.
- ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro.
- ANORA. Miguel Sanchez.—Santa Marta.
- BARNA. Isidro Colodrero.—Potro.
- BELALAZAR. Alejandro.—Merced.

BELMÉZ.

- Manuel Gorzalez.—Nueva San Pablo.
- BUJALANCE. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo. Francisco Benecés y Juan Bejar.—Santa Marta. CABEZA DEL BUÏ. Salvador Seteno.—Santa Marta. CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Pulla. Francisco María Garpio.—Pulla. CARLOTA. Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo. Francisco Venancio.—Potro. CARPIO. Antonio Adán.—Nueva San Pablo. Fidel Charguero.—Santa Marta. Francisco Rodero, Posada de Santa Marta. DOÑA MENCIA. Francisco Navas.—Potro. DOS TORRES. Isidoro Molina.—Santa Marta. EOLJA. Salvador Dieguez.—Madera. ESPRITO. José Castro.—Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado.—Santa Marta. ESPIL. Concepcion Mascarque.—De la Merced. FERNAN-NÚÑEZ. Martín Serrano.—Tero. Juan Serrano.—San Rafael. FUENTE OBBUNA. Juan María.—Nueva San Pablo. HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés. Juan Murillo.—Santa Marta. Antonio Diaz.—Id. LUCENA. Julian Alba.—Madera. MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla. Cristóbal Mariscal.—Id. Fernando Perez.—San Antonio. MONTORO. José Luque.—Potro. PEDRO ABAD. Fran sco Castilla.—Santa Marta. PORJUNA. Benito Garrido.—Nueva San Pablo. POSADAS. Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26. POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Marta. Antonio Copado.—Id. PRIBRO. Manuel Mérida.—Potro. Ceolho Arenas.—Id. RAMBLA. Francisco Galves.—Madera. Mariano Galves.—Potro.

SAN SEBASTIAN.

- Francisco Sa. ches.—San Rafael. José Crespo.—Id. TORRE CAMPO. Francisco Lopez.—Santa Marta. VILLAHARTA. Miguel Rivera.—Nueva San Pablo. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Murciano.—Yervas. Gerónimo Asencio.—Id. Juan Romero.—Id. VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque.—Yervas. VILLAFRANCA. Manuel Ad. miz.—Yervas. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.—Santa Marta. José Rael.—San Andrés. VISO. Manuel Ramirez.—San Andrés. MONTILLA. Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 28.—En Montilla, Posada de S. Francisco. CAÑETE LAS TORRES. Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo. VILLANUEVA DEL REY. José María Prados.—Santa Marta.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo: Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerique, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el voltio de una esquila.

FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por cartas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 10 céntimos de peseta por cada quinque gramo. Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada 10 gramo.

Apéndice. Los jóvenes que quieran dedicarse al oficio de educador podrán acudir a la librería de este periódico...

Arrendamiento. Desde el día se hace de los calerías ó sean hornos de cal situados en la hacienda de Mirabuenos...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 126, calle del Sol...

Venta de pastos. Desde el día se venden los pastos para el ganado de ovejas en la dehesa llamada los Llanos del Conde...

Tratado teórico-práctico DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL, POR MARCIAL DE LA CÁMARA...

Obra de texto y de consulta, necesaria a las Diputaciones provinciales, Municipios, juriscóndulos y funcionarios públicos...

Cuarta edición notablemente corregida y aumentada. Un tomo en 4.º prolongado, 10 pesetas...

Los pedidos al Sr. Administrador de la «Revista de Administración», Madrid, en las principales librerías...

Venta. Un contador antiguo en muy buen estado, un mostrario de cristal nuevo, propio para platería...

Aviso. Se cede la casa calle de Pedregosa núm. 16, desde el día 6 de San Juan en adelante...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 21, calle de Letrados...

Pérdida. En la noche del 16 de corriente desaparecieron de la dehesa del Donadio, término de la Granjuela...

Una yegua negra, cerrada y berrada, defectuosa de las maldos y preñada. Otra yegua pequeña y matada de las agujas...

Un mulo de dos años, seis cuartas, oscuro, hierro en el cuello. Otro mulo de un año, bastardo, con igual hierro que el anterior...

Quien sepa su paradero avise a D. Feliciano Gimenez, en las Tendillas, y dará una gratificación.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 3, calle del Píbero. Darán razón en el taller de carpintería Cuesta del Bailío 75.

Cochera. Se arrienda una estensa cochera situada en la calle de San Roque número 19. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

EL TIMBRE. LETRADOS, 4. Bonifacio Campos y Compañía.

Camas inglesas incrustadas en nácar y maguáticas de todas clases. Ferrería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios...

Dinero. La persona que desee dinero puede avisarse con D. Carlos Barberini, que lo facilitará con mucha comodidad. Vive calle del Duque de la Victoria, antes Huevos, núm. 4.

Historias populares por E. Rodríguez Soys, con un magnífico prólogo de Estanislao Figueras.

Un precioso tomo encuadernado a la rústica, conteniendo las siguientes leyendas históricas: «Nualar», «Narros» y «Cadeils». La guerra de Sucesión, «El Brujo» y «El Alcalde de Mostoles»...

Toldos. Se hacen nuevos, se componen y colocan, sea cualquiera sea la irregularidad de los patios. Calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, núm. 5, darán razón.

TUBOS DE HIERRO COLADO DEL SISTEMA PETIT, PARA CONDUCCIONES DE AGUA Y GAS. E. Festugiere, calle Jovellanos, 2, Barcelona

Las numerosas aplicaciones de dichos tubos que se han ejecutado así en España como en el extranjero han producido y están produciendo ventajosos resultados...

Juventud, Higiene, Belleza. ALBINA O EL SECRETO DE LIS. Nuevas aguas de tocador para hermosear la piel. No es un afeite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas...

FLOR DE ARROZ PATI. COMBINADA CON MAGNESIA. Invisible, impalpable y adherente. La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usado...

Aguas acidulo-carbónicas ferruginas de Villaharta, provincia de Córdoba, término de Espiel. El sin número de curaciones obtenidas por la extraordinaria virtud de estas aguas...

Regeneran la sangre de los individuos líricos y escrofulosos, revolviéndoles su fuerza y buen color. Disuelven los cálculos de la vejiga formados de sales oxálicas y úricas...

SOMBRERERIA FRANCESA DE ENRIQUE LAMBERT, calle de la Librería número 1, 3 y 5. La señora dueña de este acreditado establecimiento de modas, Madame Lambert...

Gabinete oftalmológico. Consultas médico quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos. Horas de consultas de 2 a 4 de la tarde...

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA. Gran surtido de cristales planos de todas clases. Se ponen a domicilio sin que por esto se les altere el precio...

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN. Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de París...

Venta de madera. Por su dueño primitivo se vende en la calle de las Parras, casa núm. 13: las hay de pino, álamo negro y castaño...

Arrendamientos. Por cuenta de los actuales labradores y desde San Miguel próximo se arriendan las tierras siguientes: El cortijo y tierras que nombran de Torres Cabrera...

El soto llamado de la Herradura, inmediato al Cortijo, con 30 fanegas de tierra. El olivar llamado viejo de Torres Cabrera, con 168 fanegas de tierra...

Los sotos llamados Desmontados de Torres Cabrera, de 90 fanegas, una Viña de 12 1/2 fanegas en el ruedo de palacio, y las hazas Bueyes, Colmena, Alcaparras, Calera y Acirates...

El cortijo y tierras llamado Marbrigo, que linda con Torres Cabrera, compuesto de 600 fanegas de tierra de labor. La huerta llamada Nueva de Torres Cabrera, inmediata al cortijo de este nombre...

La haza llamada Redonda, que linda con la Atalaya, de 6 1/2 fanegas de tierra. En la calle del Silencio número 13 se oyen proposiciones y se darán cuantas explicaciones se deseen.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la parte baja, casa número 22, calle de Letrados, y del portal inmediato. Y desde San Juan, del otro portal que ocupa el establecimiento de papel...

Almoneda. Se hace de parte del mobiliario del café Imperial, como utensilios de cocina sillas, y mesas para tresillo, y cristalería.

Arrendamiento. Desde el día se hace de una parte de casa en la calle de Prim número 19, con agua de pie y además una accesorio y casa propia para una tienda...

Venta. Se enagenan en esta ciudad procedentes de propiedad particular una casa núm. 6 en la calle de Almoneda; otra núm. 49, en la de los Espaderos; otra núm. 13 en la de Valladares; otra casa h. ruo en la misma calle...

Venta. La de un piano horizontal en muy buen estado de servicio. Darán razón, calle de la Candelaria, número 8.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1875 se hace de los cortijos nombrados Torre de Villavieja, Nicola y el Cabele, todos de la propiedad del M. J. Sr. Marqués de Villaverde...

Arrendamiento. Se hace desde 15 de Agosto de este año de tres hazas con algunos olivos en el Arroyo de las Peñas, por el lado de la fábrica de don Duncán...

Venta. Se hace de mampuesto labrado superior: Madera baja, 58, informarán en el establecimiento de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día 24 del corriente hasta el 24 de Julio próximo se arrienda la casa calle de Angel de Saavedra, núm. 18; en la misma darán razón.

Anuncio. En casa de don Felipe Puentes Roldán, Plazuela de los Flores núm. 6, se encuentran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Pertería de Santa Clara, recientemente obrada y cristalizada...

Pólvora y cartuchos. En la sombrerería de J. M. Pelayo, calle Ayuntamiento, se vende pólvora de caza superior desde 5 a 14 reales libra, y de minas a precios convencionales...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 en la calle Pertería de Santa Clara, recientemente obrada y cristalizada...

Pólvora y cartuchos. En la sombrerería de J. M. Pelayo, calle Ayuntamiento, se vende pólvora de caza superior desde 5 a 14 reales libra...

Es, ediciones a todos puntos por mayor y menor. 30-28

Academia de Matemáticas, dibujo lineal y topográfico, bajo la dirección DE D. ALEJANDRO DEL CASTILLO Y HERRERA. Se abre el 1.º del próximo Abril...



Ambrosio de Morales, frente a la cueva de Luján. Gran surtido de camas de bronce doradas. Idem en cueros y otras de hierro. Surtido general de ferretería...

Aviso. Cal muerta y viva, piedra franca para sillería y mampostería: la hay en la calera y cantera de Vista Hermosa...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un tejár con dos hornos para cocer cal y ladrillos, en la calle Torre albarana...

Anuncio. En el establecimiento de D. Bernardino Ruiz del Llano, en el Arco bajo de la Corredera...

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1875 se hace de los cortijos nombrados Torre de Villavieja, Nicola y el Cabele...

Importante. Se halla en esta capital una señora que desea servir a un caballero o para el cargo de su casa y cocherito...

Graduacion sin traslacion. Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música el clero, los médicos, los dentistas...

La Hofblondina. Célebres píldoras del doctor alemán Hoffond contra las enfermedades nerviosas debilidad en los órganos sexuales...

Píldoras de Spielberg. Estas píldoras, eminentemente antiaritméticas, están haciendo en Francia y Alemania curaciones asombrosas...

CLOTILDE GALLOY, modista francesa. Confecciona capotas, sombreros de paño para señoras y niñas y gorritos de cristianar para niños...

La Hofblondina. Célebres píldoras del doctor alemán Hoffond contra las enfermedades nerviosas debilidad en los órganos sexuales...

Píldoras de Spielberg. Estas píldoras, eminentemente antiaritméticas, están haciendo en Francia y Alemania curaciones asombrosas...

CLOTILDE GALLOY, modista francesa. Confecciona capotas, sombreros de paño para señoras y niñas y gorritos de cristianar para niños...

La Hofblondina. Célebres píldoras del doctor alemán Hoffond contra las enfermedades nerviosas debilidad en los órganos sexuales...

Píldoras de Spielberg. Estas píldoras, eminentemente antiaritméticas, están haciendo en Francia y Alemania curaciones asombrosas...

CLOTILDE GALLOY, modista francesa. Confecciona capotas, sombreros de paño para señoras y niñas y gorritos de cristianar para niños...